

Santa Fe, 21 de mayo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 057/2026, caratulado: **Ingreso 2027**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría ha elevado una propuesta para el Ingreso 2027.

Que habiendo analizado la misma, la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el cronograma oficial de inscripción de aspirantes al Ingreso 2027, conforme al siguiente detalle:

- Apertura de inscripciones: lunes 1 de junio de 2026, a partir de las 08:00 h.
- Finalización de inscripciones: lunes 1 de febrero de 2027, hasta las 23:59 h.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar las instancias del seminario universitario, conforme se detalla en el **ANEXO** que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 302

gfa
MFC
LAT

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”



ANEXO
Res. CD N° 302/2026

INSTANCIAS DEL SEMINARIO UNIVERSITARIO DE INGRESO

El Seminario de Ingreso 2027 se organiza en distintas instancias académicas, orientadas a acompañar el proceso de nivelación, evaluación y regularización de los aspirantes. Dichas instancias podrán desarrollarse bajo diferentes modalidades de cursado, tales como presencial, virtual sincrónica, intensiva o de acompañamiento complementario, según el período del año, la fecha de inscripción y la situación académica de cada estudiante.

Instancia anticipada presencial 2026

Para quienes se inscriben con mayor anticipación y realizan el Seminario durante el segundo semestre de 2026, con clases presenciales los sábados.

"ANTICIPADA PRESENCIAL 2026"	
<u>Apertura de inscripciones:</u>	lunes 01/06/2026
<u>Finalización de inscripciones:</u>	miércoles 29/07/2026
<u>Desarrollo:</u>	15 jornadas presenciales (sábados de agosto a noviembre)
<u>Comisiones:</u>	hasta 6 de 60 alumnos c/u en la UTN-Santa Fe hasta 1 de 60 alumnos en la extensión áulica de la Ciudad de Galvez (*)
Descripción	
Contempla el dictado de clases presenciales los sábados por la mañana (en la franja horaria de 8:00 a 13:00 h). Se debe cumplir con el régimen de asistencia obligatoria mínima, según reglamento.	
Para aprobar las asignaturas del Seminario Universitario los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en cada una de las instancias parciales de evaluación previstas, las cuales son implementadas durante el desarrollo del curso. A lo largo del curso también se realizan actividades asincrónicas.	
Los alumnos que no logran aprobar cualquiera de las asignaturas durante el desarrollo del curso, según los requisitos detallados anteriormente, tienen la posibilidad de hacerlo mediante examen final, pudiendo presentarse indistintamente en cualquiera de las instancias establecidas en diciembre.	
(*) Sujeto a disponibilidad presupuestaria de la extensión áulica y cupo mínimo de 40 estudiantes inscriptos.	

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



Instancia anticipada bimestral virtual 2026

Para quienes se inscriben con mayor anticipación y realizan el Seminario durante los meses de octubre y noviembre de 2026, con clases sincrónicas virtuales.

"ANTICIPADA BIMESTRAL VIRTUAL 2026"	
<u>Apertura de inscripciones:</u>	jueves 30/07/2026
<u>Cierre de inscripciones (*):</u>	jueves 17/09/2026
<u>Desarrollo:</u>	clases sincrónicas virtuales
<u>Comisiones:</u>	sin cupo
Descripción	
<p>Contempla el dictado de clases sincrónicas virtuales dos veces por semana por la tarde a través de las plataformas Microsoft Teams o Zoom (días a confirmar). Todas las instancias de evaluación se desarrollan en las aulas del edificio de la UTN Facultad Regional Santa Fe.</p> <p>Para aprobar las asignaturas del Seminario Universitario los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en cada una de las instancias parciales de evaluación previstas, las cuales son implementadas durante el desarrollo del curso.</p> <p>Los alumnos que no logran aprobar cualquiera de las asignaturas durante el desarrollo del curso, según los requisitos detallados anteriormente, tienen la posibilidad de hacerlo mediante examen final, pudiendo presentarse indistintamente en cualquiera de las instancias establecidas en diciembre.</p>	

Instancia de evaluación libre 2026

Para quienes se inscriben con menor anticipación en los últimos meses de 2026, con clases de consulta virtuales previo a los exámenes finales.

"EVALUACION LIBRE 2026"	
<u>Apertura de inscripciones:</u>	viernes 18/09/2026
<u>Cierre de inscripciones:</u>	lunes 14/12/2026
<u>Desarrollo:</u>	clases de consulta virtuales sincrónicas previo a cada examen final
<u>Comisiones:</u>	sin cupo
Descripción	
<p>Contempla clases de consulta virtuales sincrónicas a través de las plataformas Microsoft Teams o Zoom previo a cada examen final. Todas las instancias de</p>	

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



evaluación se desarrollan en las aulas del edificio de la UTN Facultad Regional Santa Fe.

Para aprobar las asignaturas del Seminario Universitario los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en los respectivos exámenes finales.

Los alumnos que no logran aprobar cualquiera de las asignaturas durante el desarrollo del curso, según los requisitos detallados anteriormente, tienen la posibilidad de cursar y rendir en el curso de febrero 2027.

Instancia Intensiva de febrero 2027

Para quienes se deciden estudiar en los meses de diciembre de 2026 y enero de 2027, con clases diarias durante todo febrero.

"INTENSIVA DE FEBRERO 2027"

<u>Apertura de inscripciones (*)</u> :	martes 16/12/2026
<u>Finalización de inscripciones</u> :	lunes 01/02/2027
<u>Desarrollo</u> :	clases presenciales y/o virtuales (durante febrero de 2027)
<u>Comisiones</u> :	hasta 5 comisiones presenciales de 60 alumnos y 1 comisión virtual sin cupo máximo
(*) Desde el 28/12/2026 hasta el 24/01/2027 las inscripciones estarán cerradas por receso de verano.	

Descripción

Contempla el dictado de clases diarias durante febrero de 2027 (turno mañana o tarde) en formato presencial y/o virtual. El alumno debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima. Los alumnos tienen la posibilidad de rendir las asignaturas mediante exámenes finales.

Aclaraciones:

En este trayecto se considera la incorporación de los alumnos que, cumplidos los exámenes finales de diciembre de 2026, continúan adeudando la aprobación de alguna/s asignatura/s.

Instancia de regularización del Seminario Universitario

Pensado para estudiantes que, habiendo avanzado en el proceso e incluso iniciado primer año, aún adeudan la aprobación de alguna asignatura del ingreso.

"Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



“REGULARIZACIÓN DEL SEMINARIO UNIVERSITARIO”

<u>Apertura de inscripciones (*)</u> :	lunes 22/03/2027
<u>Finalización de inscripciones</u> :	viernes 02/04/2027
<u>Desarrollo</u> :	clases presenciales y/o virtuales
<u>Comisiones</u> :	hasta 5 comisiones presenciales de 60 alumnos

(*) Las inscripciones son a través de Campus Virtual.

Descripción

Contempla el dictado de clases sincrónicas en formato presencial y/o virtual. El alumno debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima. Los alumnos tienen la posibilidad de rendir las asignaturas mediante exámenes parciales y/o finales.

Aclaraciones:

En esta instancia de regularización se considera la incorporación de los alumnos que, cumplidos los exámenes finales de marzo de 2027, continúan adeudando la aprobación de alguna/s asignatura/s.

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”



“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”

